

CIRCULAR No. 037

De: Secretarías de Educación y de Salud Departamentales
 Para: Docentes y Directivos de las Instituciones Educativas de los municipios de la provincia de Occidente
 Asunto: JORNADA DE SOCIALIZACION DE LA EXPERIENCIA VIVIDA CON EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "INSTITUCIONES EDUCATIVAS LIBRES DE HUMO"
 Fecha: Julio 26 de 2010

Con el objeto de lograr la acción integrada intersectorial para la reducción de la morbimortalidad por enfermedades crónicas en la población Boyacense, es preciso incorporar en los programas académicos, acciones intersectoriales de enfoque comunitario que impulsen en coordinación con otros sectores el desarrollo de estrategias que promuevan la prevención y la reducción del consumo de cigarrillo en la población escolar.

La Secretaria de Salud de Boyacá a través de la Dirección de Salud Pública - Proyecto: "Promoción de Estilos de Vida Saludable para la Prevención y el Control de las Enfermedades Crónicas" realizará la **Jornada de Socialización de la Experiencia Vivida con el Desarrollo de La Estrategia "Instituciones Educativas Libres de Humo"** que se llevará a cabo en el Salón Múltiple del Colegio Pio Alberto Ferro Peña, Sección Primaria (frente al Parque Guarín) del municipio de Chiquinquirá el próximo **19 de Agosto de 2010 a las 9.00 am.** Evento que se dirigirá a los docentes que ya fueron capacitados de cada una de las instituciones educativas según la relación siguiente:

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	DOCENTES NOMBRES Y APELLIDOS
CHIQUINQUIRÁ	Técnico Industrial Julio Flores	Doly Azucena Buitrago María Odilia Reyes Parra
	Normal Superior Josefa del Castillo y Guevara	Martha Cecilia Rozo Martha Leonor Ruiz Sierra
	José Joaquín Casas	María Cely Acuña Carlos A. Rodríguez
	Carrizal	Gildardo Chiquiza Poveda Jaime Ricardo Avila Rojas
SABOYA	Normal Superior	Alania Montaña Ana Florisa M. A
	Juan Pablo II	Blanca Genith Liatón A. Yor Mary Cañón Peña
	San Isidro	Joaquin Reina Tulia Emilsen Lemus

	San Marcos	Rosa Tulia Espitia Rita Inés Roncancio M
	Garavito	Martha del Pilar Piraban Berenice del Carmen Molano
	De Velandia	María Consuelo Burgos Fredesminda Suarez Morales
	José María Córdoba	María Beatriz Villamil Sandra Patricia Prieto
SAN MIGUEL DE SEMA	San Miguel de Sema	Juan de Jesús Cortes Peña Margarita Bonilla
	Hato Viejo	José Omar Cabal Ortiz
	Pablo Valette	Nohora Sofía Cely Corredor Luis Francisco Cano
BRICEÑO	Manuel Briceño	Aida Esperanza Celis Doly Cecilia Ávila Rojas
		De Pauna
PAUNA	De Desarrollo Rural	Nidia Walteros O Mireya Elena Murcia Moreno
	Santa Rosa	Lucy Janeth Gualteros Carmen Elisa Camargo
	MARIPI	La Cabaña
Zulia		Mery Sofía Quiroga Jazmín Benítez Cortes
Jorge Eliecer Gaitán		Ana Ortega Polanco Nelson Enrique Tolosa
Miraflores		Asdry Contreras Martínez Luci Amaífa Vargas
		José María Silva Salazar
BUENAVISTA	La Granja	María Esther Forero Wilson Geovani Espinel Blanca Yamile Buitrago
	Juana Caporal	Rodrigo Antonio Forero B. Diana Catherine González
	San Miguel	Sonia del Pilar Abril G.
MUZO	Nuestra Señora de la Naval	Alexander Castellanos Otálora
	San Marcos	Ruth Angélica Sepúlveda María Rosalía Camargo M.
SAN PABLO DE BORBUR	Pablo Vallette	Nohora Sofia Cely Corredor Luis Francisco Cano
OTANCHE	Samuel Ignacio Santamaría	Aurora Real Gomez
QUIPAMA	La Floresta	Nubia Yaneth Romero Cecilia Ramos
	Nuestra Señora de la Paz	Dora Stella Daza Blanca Y. Sepúlveda

	Divino Niño Cormal	Heriberto Puentes
		Marleny Pérez
LA VICTORIA	Alfonso López Pumarejo	Wisner Henry Hernández

Por tal motivo nos permitimos solicitar a los Rectores que para la jornada seleccionen de cada una de las Instituciones Educativas; 1 experiencia significativa del área rural y 1 experiencia significativa del área urbana; que se socializaran mediante una presentación en video beam de máximo 15 minutos por cada una.

Esta socialización permitirá realizar seguimiento y así definir lineamientos para la continuidad de la estrategia "*Instituciones Educativas Libres de Humo*"

Seguros de contar con su puntual asistencia.

Cordialmente

(Original con firmas)

JUAN CARLOS MARTINEZ MARTIN
Secretario de Educación

LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Secretario de Salud

Reviso **Lely Stella Guzmán Barrera** - Directora Técnica de Salud Pública

Proyecto y Elaboro: Martha Illiana Veira Andrade - Profesional Especializado